

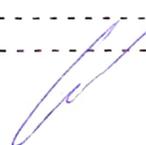
"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS CoV2, COVID-19"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO.**

En Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día quince de diciembre del año dos mil veintiuno, previa convocatoria, se encuentran reunidos vía remota a través de la plataforma Zoom Communications, los servidores públicos de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, que de ahora en adelante se denominará *la Coordinación*; el **Lcdo. Alberto Casas García**, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, designado y notificado a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficio con número CGCSV/531/2020, suscrito por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (**Anexo 2**); la **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo; la **Lcda. Janett Guianelli Guzmán Mateos**, encargada de despacho del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación en su carácter de Vocal A; la **Lcda. Marlene Vale García**, Jefa del Departamento Jurídico de la Coordinación en su carácter de Vocal B; el **Lic. Rafael Salas Martínez**, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C; el **C. Daniel Sotelo Garrido**, Servidor Público adscrito a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental quien a su vez, interviene como asesor del comité, el Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Director de Difusión y Coordinado de Control Interno; Lcdo. Roberto Alcázar Pérez en su carácter de Enlace de Control Interno Institucional y el Lcdo. Oscar Ramos Pérez en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de celebrar la Cuarta sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- I.- **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.**
- II.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III.- **RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- IV.- **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- V.- **CEDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.**
- VI.- **DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**
 - a) **Programas Presupuestarios.**
 - b) **Proyectos de Inversión Pública.**
 - c) **Pasivos contingentes.**
 - d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.**
- VII.- **SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.**
 - b) **Reporte de Avances Trimestral del PTCI.**
 - c) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.**
- VIII.- **PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.**
 - b) **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.**



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

IX.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

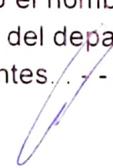
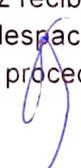
X.- ASUNTOS GENERALES. -----

XI.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DE QUÓRUM. - Acto seguido el Lcdo. Alberto Casas

García, Asesor en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, quien se acredita con la designación a su favor mediante oficio con número CGCSV/531/2020, signado por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (**Anexo 2**); en ese mismo acto y debido a la situación sanitaria que vivimos, provocada por el virus denominado COVID-19, se llevara a cabo el desahogo de la Cuarta Sesión Ordinaria mediante la plataforma Zoom Communications, por lo que, en este acto se hace la formal presentación de la C.P. Jazmín Galindo Sanginez, Directora Administrativa de la Coordinación, quien se acredita con nombramiento con número de oficio CGCSV/194/2021 de fecha 14 de octubre del año en curso, adjunto a la presente como **anexo 3**, signado por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero y la Lcda. Janett Guianelli Guzmán Mateos, encargada de despacho del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación, quien se acredita con designación como encargada de despacho con oficio número CGCSV/196/2021 de fecha 14 de octubre del año en curso, adjunto a la presente como **anexo 4**, signado por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero. Acto seguido y una vez acreditadas sus personalidades el Lcdo. Alberto Casas García, Asesor en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, procede a la toma de protesta de Ley, como nuevos integrantes del Comité de Control Interno de esta Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo y Vocal A en los siguientes términos: *"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen, así como desempeñar legal y honestamente con lealtad y eficiencia el encargo que se nos ha conferido como integrante del Comité de Control Interno?"* Respondiendo: *"¡Si, protesto!"*, el Lcdo. Alberto Casas García, Asesor en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, repuso: *"si no lo hicieren así, que la nación y el estado os lo demanden"*. Una vez rendida la toma de protesta a la C.P. Jazmín Galindo Sanginez, Directora Administrativa y la Lcda. Janett Guianelli Guzmán Mateos, encargada de despacho del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación y formalmente integrantes del presente comité en su carácter de Vocal Ejecutivo y Vocal A, respectivamente, se continua con el pase de lista (**anexo 1**) de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo; por consiguiente el Lcdo. Alberto Casas García, Asesor en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, informa que existe Quórum legal y se declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno; y válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II, 22 fracción I y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados. No omitiendo informar que, una vez recibido el nombramiento formal de la Lcda. Janett Guianelli Guzmán Mateos, como encargada de despacho del departamento de Recursos Financieros se notificara para efectos administrativos y legales procedentes. -----



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS CoV2, COVID-19"

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la palabra el **Lcdo. Alberto Casas García**, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido en el numeral 20, facción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal; el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 18, facción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo cual cede la palabra a la Vocal Ejecutivo para el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: la **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, procede a la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado correspondiente al ejercicio 2021, la cual fue firmada en los términos expuestos por cada uno de los integrantes del Comité; por lo que, se encuentra debidamente aprobada y en este momento se ratifica en todas y cada una de sus partes de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18, facción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - A continuación, la **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno en uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2021, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento:-----

- **COCOI/CGCSVGE/3RAORD/001/2021.-** El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno convocara a los servidores públicos determinados para integrar e instalar el Grupo de Administración de Riesgos a más tardar el 27 de setiembre del presente año para posterior a ello remitir el acta de instalación a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.-----

Seguimiento: Mediante oficio con número CGCSV/DD/GAR/007/2021 (**anexo 5**), mediante el cual, el **Lcdo. Gonzalo A. Cruz Olmedo**, Director de Difusión de la Coordinación en su carácter de Coordinador de Control Interno del presente Comité, remite el cumplimiento al presente acuerdo, enviando acuses de la convocatoria emitida para la instalación de Grupo de Administración de Riesgos realizada el 24 de setiembre del año en curso y con ello, se da por cumplido el presente acuerdo .-----

V.- CEDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS: la **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa que a la fecha y en medida de las posibilidades, los servidores públicos que intervienen en la aplicación del Control Interno Institucional han trabajado arduamente y de manera coordinada con el asesor a cargo de nuestro comité con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora determinadas en nuestro Plan de Trabajo de Control Interno, por lo que, a la fecha no se han detectado y/o reportado problemáticas en el desempeño de las funciones de esta Coordinación.-----

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. En uso de la palabra la **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, cede la voz a la jefa del Departamento de Recursos Financieros para informar respecto a los siguientes apartados: -----

- a) **Programas Presupuestarios:** La **Lcda. Janett Guianelli Guzmán Mateos**, Jefa del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación informa que en el presupuesto autorizado se cuenta con un solo programa denominado "178: Difusión de Acciones, Programas y Políticas Gubernamentales", el presupuesto original de la Dependencia corresponde al 80% del presupuesto del programa, el cual no presenta variaciones superiores a 10 puntos porcentuales. -----
- b) **Proyectos de Inversión Pública.** **Lcda. Janett Guianelli Guzmán Mateos**, Jefa del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación informa que dentro de su presupuesto autorizado para el ejercicio 2021 de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, no cuenta con proyectos de inversión pública, asimismo se informa que no se ha tenido la necesidad de solicitar o presentar un proyecto de inversión pública ante la Secretaría de Finanzas para este ejercicio. -----
- c) **Pasivos Laborales Contingentes.** En uso de la palabra la **Lcda. Marlene Vale García**, jefa del Departamento Jurídico de la Coordinación en su carácter de Vocal B, informa que a la fecha el Departamento Jurídico no cuenta con pasivos laborales contingentes formalmente notificados. -----
- d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** En uso de la palabra el **Lcdo. Rafael Salas Martínez**, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C, informa que el Plan Estratégico Institucional, a la fecha ya fue reemitido para su revisión a COPLADE tal como se indica en el oficio con numero **CGCSV/DA/DRF/096/2021 (Anexo 6)**, suscrito por la **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Jefa del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación; razón por la cual no es posible proceder a realizar un Plan Institucional de Tecnología ya que este, debe estar alineado al PEI. -----

VII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. la **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, cede la palabra al Coordinador de Control Interno para el desahogo de los siguientes puntos: -----

- b) **Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** En uso de la Palabra el **Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo**, Coordinador de Control Interno, informa que mediante oficio con N° **CGCSV/DD/097/2021**, se envió el tercer informe de avance trimestral a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, adjunto al presente como **anexo 7**. -----
- c) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** En uso de la Palabra el **Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo**, Coordinador de Control Interno, informa que fue recibido en esta Coordinación el oficio **SCTG/SASO/DCIGP/817/2021** que contienen el informe de evaluación al tercer reporte de avance trimestral del PTCI el cual incluye los comentarios a los aspectos más importantes del reporte, entre los acules se nos informa el proceso mediante el cual determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, del que resultó **ser congruente, acreditando el cumplimiento del 84.61%** respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno para este ejercicio 2021, adjunto al presente como **Anexo 8**. -----

VIII.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. En uso de la Palabra el **Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo**, Coordinador de Control Interno, comunica que con fecha 14 de

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

septiembre del año en curso, se llevó a cabo la instalación del Grupo de Administración de Riesgos y del cual, se encuentran trabajando para llevar cabo lo establecido en el artículo 6 de los lineamientos del mismo grupo; cabe recalcar que debido a la carga de trabajo y el cierre administrativo que se realiza ante la Secretaría de Finanzas, los trabajos fueron suspendidos y serán retomados una vez se concluya el proceso en comento.-----

IX.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. la C.P. Jazmín Galindo Sanginez, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa que no se han presentado en esta Coordinación, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades a la fecha y que esta Coordinación tenga conocimiento. Respecto a observaciones recurrentes determinadas en instancias fiscalizadoras esta Coordinación no tienen observaciones pendientes en materia de auditorías; encontrándose al corriente de sus obligaciones en materia financiera.-----

X. ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra el Lcdo. Alberto Casas García, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, pone a consideración de los integrantes del presente comité, el siguiente calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2022; que a continuación se describe para su aprobación:-----

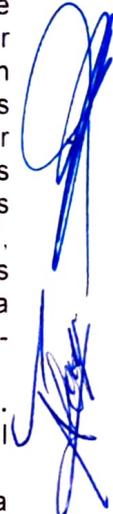
SESIONES ORDINARIAS	FECHA	HORA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	16 DE MARZO	12:00 HORAS
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	15 DE JUNIO	12:00 HORAS
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	14 DE SEPTIEMBRE	12:00 HORAS
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	14 DE DICIEMBRE	12:00 HORAS

Mismo que es aprobado por unanimidad de votos por todos los que aquí se encuentran y al no haber otro asunto que tratar el Lcdo. Alberto Casas García, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación; cede el uso de la palabra al Servidor Público C. Daniel Sotelo Garrido, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, en su calidad de Asesor, quien en el uso de la voz manifiesta que con base en los resultados obtenidos del proceso de autoevaluación realizado a través del Sistema de Información del Comité de Control Interno (SICOCOI) se deberán identificar áreas de oportunidad para la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno 2022, que permitan fortalecer el SCII.-----

El Programa de Trabajo de Control Interno deberá contener las acciones de mejora determinadas para fortalecer los elementos de control de cada uno de los cinco componentes. El Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, dispone que el Informe Anual del estado que guarda el SCCI deberá presentarse a la DCIGP a más tardar el 31 de enero de cada año y ante el Comité de Control Interno en la primera sesión ordinaria. Mismo que deberá contener: 1) Los aspectos relevantes derivados de las evaluaciones al SCII (autoevaluaciones o evaluaciones independientes a procesos prioritarios), 2) Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior (incluyendo el reporte de los avances obtenidos en el último trimestre), 3) Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI del siguiente ejercicio (proyecto del Programa de Trabajo de Control Interno 2022) considerando además de las

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

acciones identificadas mediante el proceso de evaluación las que no se puedan concluir en el presente ejercicio), para que la Secretaria se encuentre en condiciones de emitir el informe de resultados correspondiente y asegurar la trazabilidad de la elaboración e implementación del Programa. Con lo que respecta al Proceso de Administración de Riesgos se exhorta a definir las acciones a seguir para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, las cuales deberán reflejarse en un cronograma que especifique las actividades a realizar, designación de responsables y fechas compromiso para la entrega de productos, misma que deberá estar debidamente autorizada por el titular de la institución y documentada su aplicación en una Matriz de Administración de Riesgos Institucionales y en consecuencia dar atención a los mismos en un PTAR con la finalidad de anticiparse a los riesgos en consecución de sus objetivos institucionales y presentarlo en la Primera Sesión Ordinaria de 2022, lo anterior de conformidad al Título Segundo numeral 12 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno Para la Administración Pública Estatal.-----



XI.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. La C.P. **Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, ratifica los siguientes acuerdos:-----

COCO/CGCSVGE/4TAORD/001/2021.- El Comité de Control Interno acuerda que el Titular de la Coordinación, remitirá el Informe Anual de Control Interno con el Plan de Trabajo de Control Interno 2022 a más tardar el 31 de enero del 2022 a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.-----

Continuando con el uso de la palabra el **Lcdo. Alberto Casas García**, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, somete a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del acuerdo tomado en la sesión los cuales son ratificados y aprobados por unanimidad de votos en términos del numeral 18, fracción IV, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----



----- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, siendo las 12:38 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE.-----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO**



LCDO. ALBERTO CASAS GARCÍA

**ASESOR Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO**



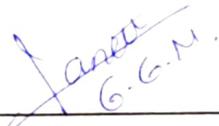
Handwritten signature in blue ink

"2021. Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS CoV2, COVID 19"



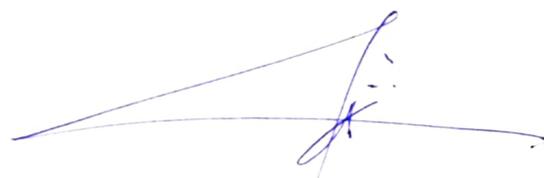
C.P. JAZMÍN GALINDO SANGINEZ

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ CONTROL INTERNO
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO**



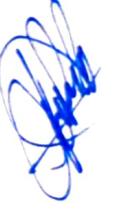
LCDA. JANETT GUIANELLI GUZMÁN MATEOS

**ENCARGADA DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO RECURSO FINANCIEROS Y
VOCAL A DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**



LIC. MARLENNE VALE GARCÍA

**JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y VOCAL B DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO**



LCDO. RAFAEL SALAS MARTÍNEZ

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y VOCAL C DEL COMITÉ DE CONTROL
INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO**

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

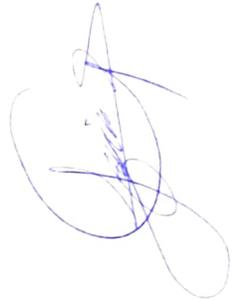


C. DANIEL SOTELO GARRIDO

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE OAXACA Y ASESOR DEL COMITÉ DE CONTROL
INTERNO**



**LCDO. GONZALO ADALBERTO CRUZ OLMEDO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

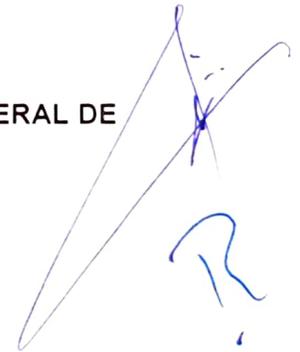


LCDO. ROBERTO ALCÁZAR PÉREZ

**ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**



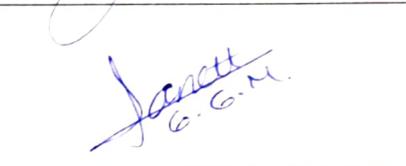
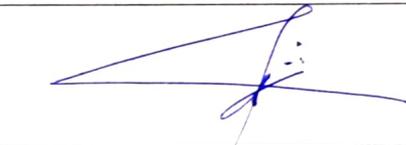
**LCDO. OSCAR RAMOS PÉREZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021 DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

ANEXO 1

PRESIDENTE	LCDO. ALBERTO CASAS GARCÍA ASESOR Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN	
VOCAL EJECUTIVO	C.P. JAZMÍN GALINDO SANGINEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
VOCAL "A"	LCDA. JANETT GUIANELLI GUZMÁN MATEOS ENCARGADA DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO RECURSO FINANCIEROS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
VOCAL "B"	LIC. MARLENNE VALE GARCÍA JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
VOCAL "C"	LCDO. RAFAEL SALAS MARTÍNEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
ASESOR	C. DANIEL SOTELO GARRIDO ASESOR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO	
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	LCDO. GONZALO ADALBERTO CRUZ OLMEDO COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	LCDO. ROBERTO ALCÁZAR PÉREZ ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.	LCDO. OSCAR RAMOS PÉREZ ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	

Tlaxiact de Cabrera, Oax, a 15 de diciembre del 2021.